



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA N°017-2024-CFIPA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA – PRESENCIAL DEL CONSEJO DE FACULTAD REALIZADA EL VIERNES 19 DE JULIO DEL 2024

La presente sesión se realiza en la Sala de sesiones (aula 032031) 2do piso, a las 11:00 horas,

La Sesión extraordinaria presencial del Consejo de Facultad online se realizó el día 19 de julio del 2024, según **Citación N°017-2024-CFV-FIPA**, : <https://meet.google.com/sbk-mtgw-zji>, dando inicio a las 11:15 horas, bajo la Presidencia del Sr. Decano Dr. **ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO**, como Secretario Académico en esta sesión el profesor **Mg. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, contando con la asistencia de los siguientes Miembros Docentes: **Mg WALTER ALVITES RUESTA**, **Dr. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNANDEZ**, **Dra. ALICIA CECILIA DECHECO**, y el **Mg ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, **Est. ALEXANDER YERSON BALZA MENDOZA**, **Est. SANDRA ALEILA LOZANO VALENCIA**.

AGENDA:

1. GRADOS Y TÍTULOS.
2. CONCURSO PLAZAS ORDINARIAS 2024.
3. PLANES DE TRABAJO 2024-A.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. GRADOS Y TÍTULOS.

- 1.1 El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0168-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg. WALTER ALVITES RUESTA quien remite el **expediente N°E2043895** presentado por el **Sr. CESPEDOS ROSILLO JORGE MIGUEL**, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del **Sr. CESPEDOS ROSILLO JORGE MIGUEL**.

- 1.2 El secretario académico da lectura al Oficio N° 0169-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg. WALTER ALVITES RUESTA quien remite el expediente N°E2044187 presentado por la Srta. MANSISIDOR PEREZ ANAIS GERALDINE, el otorgamiento Académico de Bachiller de **Ingeniería Pesquera**. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera de la Srta. MANSISIDOR PEREZ ANAIS GERALDINE.



- 1.3 El secretario académico da lectura al Oficio N° 0170-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg. WALTER ALVITES RUESTA quien remite el expediente N°E2044248 presentado por el Sr. PIZARRO LLAZA DIEGO FRANCISCO, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. PIZARRO LLAZA DIEGO FRANCISCO.

- 1.4 El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0171-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg. WALTER ALVITES RUESTA quien remite el expediente N°E2043673 presentado por el Sr. REYES HUAMAN PIERO ALEXANDER, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. REYES HUAMAN PIERO ALEXANDER

- 1.5 El secretario académico da lectura al Oficio N° 0172-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg. WALTER ALVITES RUESTA quien remite el **expediente N°E2044080** presentado por el **Sr. VERGARAY SAAVEDRA AYRTON ALDAIR**, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. **VERGARAY SAAVEDRA AYRTON ALDAIR**.

- 1.6 El Secretario académico da lectura al Oficio N° 0173-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg. WALTER ALVITES RUESTA quien remite el **expediente N°E2044274** presentado por el **Sr. YUTO YUYALE GIAN MARCO**, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. **YUTO YOYALE GIAN MARCO**.

- 1.7 El secretario académico da lectura al Oficio N° 0174-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el **expediente N°E2044540** presentado por la **Srta. ATAU ASCENCIO ANNETT PRCYLA**, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. **ATAU ASCENCIO ANNETT PRCYLA**.



- 1.8 El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 017-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el expediente N°E2043928 presentado por la Srta. BENAVIDES **VELASQUEZ BRENDA MERCEDES**, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. **BENAVIDES VELASQUEZ BRENDA MERCEDES**.

- 1.9 El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0176-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el expediente N°E2043657 presentado por el Sr. CAMPOS ORTEGA OSCAR, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. **CAMPOS ORTEGA OSCAR**.

- 1.10.El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0177-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el **expediente N°E2044110** presentado por la **Srta. CONDORI MAMANI KARINA**, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. **CONDORI MAMANI KARINA**

- 1.11.El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0178-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el expediente N°E2043714 presentado por el Sr. ROMERO ZAMUDIO ANDRE MAURICIO, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. **ROMERO ZAMUDIO ANDRE MAURICIO**.

- 1.12.El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0179-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el **expediente N°E2044576** presentado por el **Sr. ROSAS FRETTEL ANDRÉS ANTHONY**, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. **ROSAS FRETTEL ANDRÉS ANTHONY**



- 1.13.El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0180-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el expediente N°E2044103 presentado por el Sr. TRUJILLO BRAVO JOSUE DAVID, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. **TRUJILLO BRAVO JOSUE DAVID**

- 1.14.El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0181-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el expediente N°E2043638 presentado por la Srta. YANCE LLIMPE FLORISA, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. **YANCE LLIMPE FLORISA.**

- 1.15.El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0182-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el expediente N°E2044043 presentado por la Srta. SOTO HUAMAN ANGUIE KEYLA, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. **SOTO HUAMAN ANGUIE KEYLA.**

- 1.16.El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0183-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg Walter Alvites Ruesta, quien remite el expediente N° E2043861 presentado por el Sr. **CHOLAN VELASQUEZ ANDRÉS RAFAEL** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Tesis sin Ciclo Taller de Tesis para consideración y aprobación del Consejo de Facultad. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos del señor: ANDRÉS RAFAEL CHOLAN VELASQUEZ, por la MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS, titulada: **“EVALUACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS Y SENSORIALES DE LA SALSA TIPO ORIENTAL EN LA CONSERVA DE PIERNA DE CERDO (*Sus scrofa domesticus*) CON PIÑA (*Ananas comosus*) EN ENVASE FLEXIBLE RETORTABLE”.**

- 1.7El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0184-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg Walter Alvites Ruesta, quien remite el expediente N° E2043675 presentado por la Srta. **CONISLLA LLAMOZA ROSEMERY SILVANA** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de



Alimentos por la Modalidad de Tesis sin Ciclo Taller de Tesis para consideración y aprobación del Consejo de Facultad. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos de la señorita: ROSEMERY SILVANA CONISLLA LLAMOZA, por la MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS, titulada: “**ENVASADO DE ARILO FRESCO DE GRANADA ROJA MOLLER (*Púnica Granatum*) EN ENVASES POUCH**”.

- 1.18.El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0185-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg Walter Alvites Ruesta, quien remite el expediente N° E2044317 presentado por la **Srta. GARCIA MOLERO WINNIE NAJAT** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Tesis sin Ciclo Taller de Tesis para consideración y aprobación del Consejo de Facultad; Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos de la señorita: WINNIE NAJAT GARCIA MOLERO, por la MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS, titulada: “**DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DE UNA BEBIDA NUTRICIONAL INSTANTÁNEA A BASE DE HARINA EXTRUIDA DE LA TORTA DE SACHA INCHI (*Plukenetia volubilis* L.) Y HARINA EXTRUIDA DE LA TORTA DE CASTAÑA (*Bertholletia excelsa*)**”.

- 1.19El Secretario académico da lectura al Oficio N° 0186-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg. Walter Alvites Ruesta, quien remite el expediente N° E2044022 presentado por el Sr. **BALDEON MEDRANO GUILLERMO**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero al bachiller: **BALDEON MEDRANO GUILLERMO** por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

- 1.20El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0187-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 12 de julio de 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg. Walter Alvites Ruesta, quien remite el expediente N° E2040347 presentado por la Srta. **JULIA MARGARITA LUNA CASTILLO**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a la bachiller: LUNA CASTILLO JULIA MARGARITA por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional

2.- CONCURSO PLAZAS ORDINARIAS 2024.

El Secretario Académico da lectura alisto, los Oficios N° 00699-2024-DAIA-FIPA y N° 0069-2024-DAIP-FIPA, con la cual hacen llegar la Propuesta de Plazas para Concurso Público de Docentes Ordinarios 2024 para los Departamentos Académicos de Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, para su aprobación por el Consejo de Facultad. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

PROPONER, al Consejo Universitario de la UNAC, el **CUADRO DE PLAZAS PARA CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS 2024**, para los Departamentos Académicos de Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, tal como se detalla a continuación:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO INGENIERÍA DE ALIMENTOS:

N° DE PLAZA	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	REQUISITOS MINIMOS	CURSOS	ESCUELA PROFESIONAL
01	AXTC	40 HORAS	- TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA. - GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO.	INGENIERÍA ECONOMICA Y FINANCIERA	INGENIERÍA DE ALIMENTOS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO INGENIERÍA PESQUERA:

N° DE PLAZA	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	REQUISITOS MINIMOS	CURSOS	ESCUELA PROFESIONAL
01	AXTC	40 HORAS	- LICENCIADO EN FSICA. - GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO.	- FISICA I - FISICA II	INGENIERÍA PESQUERA
02	AXTP	20 HORAS	- TITULO PROFESIONAL DE QUIMICO FARMACÉUTICO. - GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO.	- QUIMICA ORGÁNICA - BROMATOLOGIA DE PRODUCTOS PESQUEROS.	INGENIERÍA PESQUERA

3.- PLANES DE TRABAJO 2024-A.

El Secretario Académico da lectura al PROVEÍDO N°0848-2024-DFIPA donde se adjunta el Oficio N° 0070-2024-DDAIP-FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 19 de julio de 2024, mediante el cual el señor Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Mg JOSE ANTONIO ROMERO DEXTRE, hacer llegar de forma virtual por el SGD N°E2082421, LOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL (PTI) de 02 Docentes Ordinarios de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera para el Semestre Académico 2024-A. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2024-A, los mismos que se encuentran en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1mnvREsDGM0vEMXUI3RahO79kRSubHHIL?usp=sharing>

El Secretario Académico da lectura al PROVEÍDO N°0849-2024-DFIPA donde se adjunta el Oficio N° 0070-2024-DDAIA-FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 19 de julio de 2024, mediante el cual el señor Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos Ing VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO , hacer llegar de forma virtual por el SGD N°E2082422, LOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL (PTI) de 03 Docentes Ordinarios de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos para el Semestre Académico 2024-A. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2024-A, los mismos que se encuentran en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1-YbNvRTI64LULd6MCQe9fGzZsZi3Pqws?usp=sharing>

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano agradece por su participación y asistencia a la sesión de CFIPA ordinaria y se levanta la sesión a las 15:00 horas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA